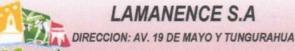
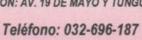
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA







La Maná, 07de febrero del 2017

Señor.

SOTO HERRERA GUIDO IVAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A

Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente le hago llegar un atento y cordial saludo y la vez desearles éxitos en sus funciones diarias.

YO, OCHOA JACOME HUGO VICENTE, portador de la cedula de ciudadanía 050114758-1 como Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A me permito informarle que he procedido a vender 1 Acción, acción de un valor nominal de USD 1.00 dólar al señor OCHOA NETO STALIN EDUARDO, portador de la cédula de ciudadanía número 050391074-7 de nacionalidad ecuatoriano, el tipo de inversión es Nacional y solicito que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

OCHOA JACOME HUGO VICENTE

CI. 050114758-1

CEDENTE

NETO ESPINOZA GLADYS EULALIA

CI. 050156519-6

CONYUGUE

OCHOA NETO STALIN EDUARDO

CI. 050391074-7 CESIONARIO



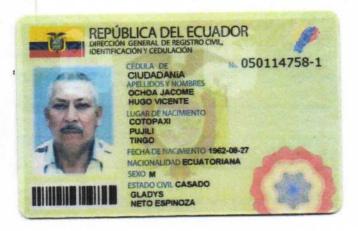








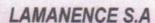








COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA



DIRECCION: AV. 19 DE MAYO Y TUNGURAHUA

Teléfono: 032-696-187



La Maná, 07 de febrero del 2017

Señor.

SOTO HERRERA GUIDO IVAN

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A

Presente.-

De mis consideraciones

Por medio del presente le hago llegar un atento y cordial saludo y la vez desearles éxitos en sus funciones diarias.

YO, SOTO HERRERA GUIDO IVAN, portador de la cedula de ciudadanía número 050180042-9 como Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES LAMANENCE S.A me permito informarle que he procedido a vender 5 **Acción**, acción de un valor nominal de USD 1.00 dólar cada una al señor MOLINA MOLINA GUILDER RAUL, portador de la cédula de ciudadanía número 050194271-8 de nacionalidad ecuatoriano, el tipo de inversión es Nacional y solicito que se tome nota en el libro de Acciones y Accionistas.

Por la favorable atención que se sirva dar al presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

SOTO HERRERA GUIDO IVAN

CI. 050180042-9

CEDENTE

MOLINA MOLINA GUILDER RAUL

CI. 050194271-8 CESIONARIO LAMANENCE S.A.

COMINA MADRIL NORMA CECILIA

CI. 050187641-1 CONYUGUE











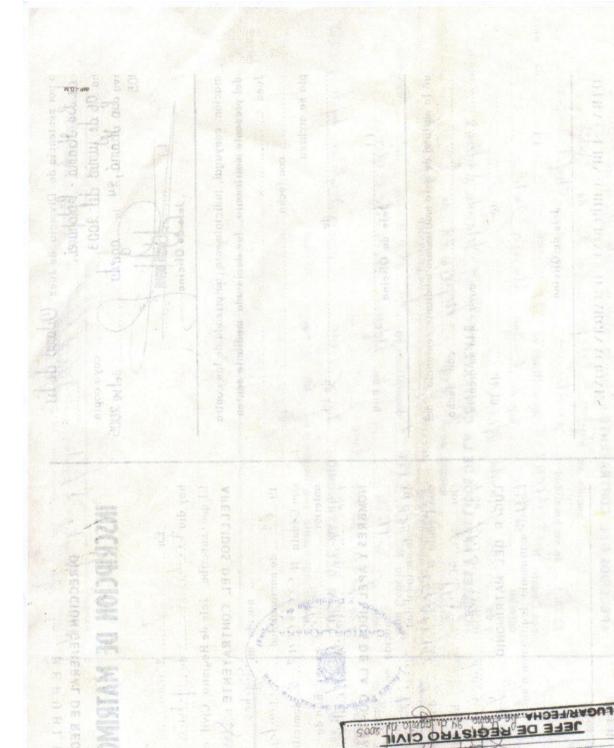








OTRAS SURINSCRIPCIONES O WARGHVACRONES	ró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del con fecha cuya copia se archiva. de de Oficina	aración conyugal, judicialmente autorizada de los contradel presente matrimonio, fue declarada mediante senten juez con fecha con fecha de 19.	o por sentencia de Divorcio de Juez (Uclanso de 183 - de Sa Manná bolopane). ha Os de jumio de 2003 cuya copia iva dan danná, 24 se agarda del 19 2005 105
FIRM - to got & de bonda. I spethille & Chaplebooks	con Cédula N. C. C. 2 C. C. 19 C 2 domiciliada en la Cutte de estado tior de Sc. 17 c. c. hija de l'Africa M. H. Liche C. Adring y de L'Asta Arthu Marcus de Comun Hamad. En este matrimonio legitimaron a succhi Comun Hamad.	APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Succession of the second de marimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Succession of the second de marimonio de NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Manual Succession of the second de marido de de mari	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 12 Pág. 16 Acta 10 En 1666 Provincia de Comis novecientos de la facta 10 En 1666 Provincia de Comis novecientos 10 En 1666 Pro



Es Fiel copis del original que se archiva en la Jestura Provincial y que to confiero de acuerde al princulto 122 de la ley de Registro Covil

eed shots of

Ada 16

OMOT GPOL OUA